

Lo bueno y malo del SRI

Guillermo Arosemena Arosemena

El SRI nació para poner orden a la forma de recaudar los impuestos y acabar con la inmoralidad que existía, en la que los fiscalizadores sorteaban a las empresas para obtener aquellas que pagaban las coimas más grandes. La señora Elsa de Mena, cumplió un rol importante en el despegue de esa institución que comenzó a profesionalizar la tarea de cobrar impuestos. Desde su fundación, el SRI ha tenido notables avances. El Ec. Carlos Marx Carrasco ha continuado la labor del anterior director y ha obtenido logros importantes, al incorporar a la mayor cantidad de contribuyentes posibles; los resultados se ven en las recaudaciones anuales y tasas de crecimiento. Pero el SRI de Guayaquil ha crecido demasiado en contribuyentes y no lo suficiente en estructura e infraestructura, por lo que está comenzando a brindar pobre atención. Le sucede lo que ocurre con empresas de servicios que se preocupan de obtener la mayor cantidad de clientes, pero no se dan cuenta de que a mayor demanda, requieren mayor inversión en recursos humanos, tecnológicos y físicos.

Hacer un trámite en el SRI es pasarse horas esperando a recibir el ticket y luego un tiempo similar para ser atendido. La pérdida de tiempo en las instituciones del Estado contribuye a que Ecuador esté muy mal ubicado en el Índice Hacer Negocios del Banco Mundial, el cual evalúa la eficiencia del sector público. Ecuador se encuentra entre 60 y 80 puestos de diferencia con Colombia, Perú y Chile. Con una ubicación tan mala, el país da muy pobre imagen al inversionista extranjero.

La espera es el menor de los males. Lo grave es la falla del sistema de cómputos que entorpece las actividades comerciales. Frecuentemente se reciben notificaciones de no estar al día en las declaraciones del IVA, cuando si se está. Para probar hay que ir al SRI llevando los originales y esto se repite y repite. Otro error es cuando teniendo el RUC de profesional obligado a hacer declaración semestral del IVA, se recibe notificaciones de estar debiendo la declaración de julio o agosto. Soy víctima de estos errores y conozco de otros profesionales que se encuentran en similar situación. Afortunadamente tengo acceso a un importante medio como Expreso y puedo contar mi historia: Hace tres meses, al ordenar el bloc de facturas para un año, la imprenta me indicó que solamente estaba autorizada para tres meses por yo estar en una lista de SRI. Al averiguar el motivo, me informé que no estaba al día en las declaraciones del IVA. Después de haber probado que sí estaba, recibí la visita de unos jóvenes quienes me dejaron una notificación sobre el mismo tema y les volví a enseñar que estaba al día. Por segunda ocasión mandé a un empleado al SRI con la declaración de enero a junio del 2008. La funcionaria Lola Gómez escribió "justificado" en la copia de la declaración.

Pensé que el problema estaba superado. Pasaron los tres meses y al ordenar las facturas, la imprenta nuevamente me indica que estoy en la lista blanca del SRI. Al averiguar la causa de no poder ordenar facturas para un año, me informo que según el SRI no he hecho las declaraciones mensuales de julio en adelante. Al mostrarles que siendo profesional solamente tengo que hacer dos declaraciones anuales, me solicitan enviar una comunicación al respecto. La primera reflexión que hay que hacerse es si todo en el SRI esta computarizado, toma segundos ver en la pantalla de la computadora, la calificación del RUC de profesional. Han pasado más de 10 días desde que la carta fue entregada y todavía no hay respuesta. El SRI ha exigido ver el original de la copia de la comunicación. Desde el primer incidente en julio, se han perdido no menos de 40 horas tratando de probar algo que toma segundos hacerlo. He enviado un email al Ec. Carrasco ofreciéndole mis servicios gratis para ayudar a encontrar la falla del mal servicio y plantear la solución, pero no he tenido respuesta. Le comenté que este tipo de voluntariado lo he hecho en SOLCA, MAAC, Archivo Histórico y Junta de Beneficencia de Guayaquil.